



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción II, 36, 37 Y 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 13, 22, 28 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 19:00 horas, del día 01 de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "1ª Sesión Extraordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO.- Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - A) Análisis, discusión y en su caso autorización del nombramiento y toma de protesta, del C. Secretario del H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

B) Análisis, discusión y en su caso autorización del nombramiento y toma de protesta, del C. Tesorero del H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

QUINTO PUNTO. - Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. En el punto número uno la Secretaria Provisional del H. Ayuntamiento C. Martina García Aureoles, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña,



Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 1ª Sesión Extraordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido la C. Regidora y Secretaria Provisional del Ayuntamiento, Martina García Aureoles, Informa del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, la C. Regidora y Secretaria Provisional del Ayuntamiento, Martina García Aureoles, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Continuando con el orden del día, A) Análisis, discusión y en su caso autorización del nombramiento y toma de protesta, del C. Secretario del H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

B) Análisis, discusión y en su caso autorización del nombramiento y toma de protesta, del C. Tesorero del H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien de manera inmediata manifestó que debido a la necesidad empezar a desarrollar actividades prioritarias dentro de la función administrativa, era necesario llevar a cabo el nombramiento de secretaria o secretario general del Ayuntamiento, manifestando lo importante que es para él, contar en este cargo con una persona de su entera confianza y que además tenga conocimientos básicos sobre esta importante responsabilidad y por ello informa a la plenaria que la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del



H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 del Municipio de Huetamo, es el C. L.E.F. Salvador Jaimes Sánchez, manifestando que es la persona indicada, ya que tiene la experiencia y los conocimientos necesarios para sacar adelante los trabajos que esta área le demande. En seguida la regidora Irma Velázquez Betancourt, inicia los comentarios manifestando que está de acuerdo con la propuesta del presidente. Acto seguido, hace uso de la voz el Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, quien manifiesta su inquietud respecto a que el Ciudadano propuesto por el presidente ya ocupó ese cargo en la administración anterior y que le preocupa que pudiera estar impedido legalmente para el desempeño de dicho cargo. Para responder a esta inquietud hizo uso de la voz el presidente Municipal, quien pidió a los integrantes del Ayuntamiento darle la confianza, pues su propuesta no tiene ningún impedimento legal para ocupar dicho cargo. En seguida en unión de comentarios los ciudadanos integrantes del Cabildo, manifiestan estar a favor de la aprobación del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye a la C. Regidora y Secretaria Provisional del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Para dar continuidad al protocolo y toma de protesta del Secretario H. Ayuntamiento, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. L.E.F. Salvador Jaimes Sánchez, quien se presenta en el acto y se le rinde protesta. Acto seguido cada uno de los integrantes de Cabildo felicita al C. Salvador Jaimes Sánchez, por su nuevo cargo. En seguida, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, manifiesta que para la administración que él encabeza es muy importante hacerse de funcionarios que no solo tengan convicción de servir, sino que también su desempeño sea honesto y transparente y que por lo tanto ha decidido proponer a el Lic. José Guadalupe Ontiveros Galván para ocupar el cargo de Tesorero del Ayuntamiento Municipal, de la Administración 2021-2024, porque considera que esta persona reúne todos los requisitos que contempla la ley orgánica municipal y que además es una persona de su plena confianza. Enseguida Inicia los comentarios el Regidor, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, quien manifiesta que está totalmente a favor de la propuesta del presidente, porque tiene la oportunidad de conocer al ciudadano propuesto y que es una persona

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Irma Velázquez, Roabin Alexander Custodio Peña, Pablo Varona Estrada, and Jesús Ismael Sánchez Cornejo.]

[Handwritten signature in blue ink.]



y honesta, transparente y muy responsable, en el mismo sentido emiten sus comentarios la C. Síndica Municipal, Ma. Esperanza Martínez González y los Regidores, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Miguel Vázquez Serrano, Roabin Alexander Custodio Peña Y Javier Peniel Solís Pereznegrón. Acto seguido las C. Regidoras, Magaly García Sierra y Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, comentaron, que no conocen al ciudadano propuesto por el presidente para ocupar el cargo de tesorero, pero que sin embargo aprueban la propuesta porque confían en las decisiones del presidente. Con el uso de la voz, La regidora Martina García Aureoles, manifiesta, que le preocupa que en esta administración recién entrante no se respete el principio de paridad de género, en la integración del gabinete de gobierno, debido a que las dos propuestas que hoy hace el Presidente Municipal para ocupar dos cargos de primer nivel, no está incluida ninguna mujer, y por lo tanto invita al Presidente Municipal, a apegarse a dicho principio legal, y además invita a todas y todos los integrantes a conocer las leyes, principios, protocolos y procedimientos que existen para garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y que además como autoridades estamos obligados a cumplirlas. Sin embargo, manifiesta que no tiene ningún elemento en contra de las propuestas del presidente. Posteriormente se dio una lluvia de comentarios por parte del cuerpo colegiado presente, favoreciendo la aprobación del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye a la C. Regidora y Secretaria Provisional del H. Ayuntamiento someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Para dar continuidad al protocolo y toma de protesta del Tesorero Municipal, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. Lic. José Guadalupe Oliveros Galván, quien se presenta en el acto y se le rinde protesta. Acto seguido cada uno de los integrantes de Cabildo felicita al C. Lic. José Guadalupe Oliveros Galván, por su nuevo cargo.

QUINTO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar la C. Secretaria Provisional del Ayuntamiento da por concluida la 1ª. Sesión Extraordinaria siendo las 21:40 veintiuna horas y cuarenta minutos, del día 01 uno del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.



ACTA DE CABILDO
S.E. 01/2021
HOJA 05/05




C. Pablo Varona Estrada, Presidente
Municipal.

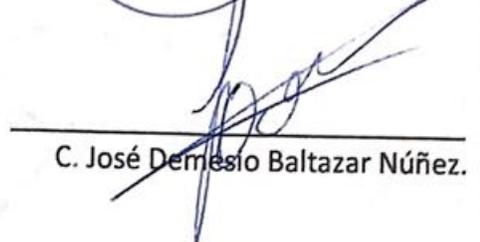

C. Ma. Esperanza Martínez González,
Síndico Municipal.

REGIDORES


C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.


C. Miguel Vázquez Serrano.

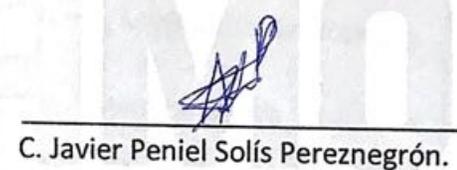

C. Erika Santibáñez Ramírez.


C. José Demesio Baltazar Núñez.

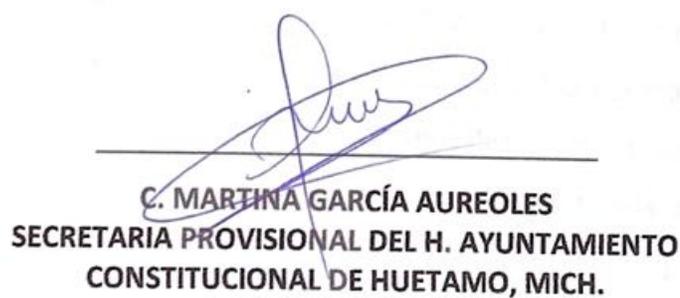

C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.


C. Roabin Alexander Custodio Peña.


C. Irma Velázquez Betancourt.


C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.


C. Magaly García Sierra.


C. MARTINA GARCÍA AUREOLES
SECRETARIA PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.